

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de TRANSTUDIAN S.A. TRANSPORTE ESTUDIANTE EN Liquidación.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

La compañía ha realizado las actividades económicas en el año 2015, con total transparencia, cubriendo los gastos incurridos, con las aportaciones de las cuotas sociales.

Los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma unánime. La información presentada por los Administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes de la situación financiera de TRANSTUDIAN S.A. TRANSPORTE ESTUDIAN EN LIQUIDACION AL 31 de diciembre de 2015.



COMISARIO

MARCO AVENDAÑO